

Director y Editor: ROMULO TOVAR L. COLABORADORES: Los mismos escritores que forman la lista que se publica en la "Unión Nacional".

LA PRENSA LIBRE

DIARIO DE LA TARDE -- FUNDADO EN 1889

La administración de este diario está a cargo del señor don ALBERTO M. BLANCO en las oficinas de la "Imprenta Moderna". Toda la correspondencia de administración, avisos y suscripciones, dirigirse al apartado No. 48, a estas oficinas. TELEFONO 18. APARTADO 48.

Limitada por todos

Cerveza TRAUBE

Igualada por ninguno

El centenario de don Juan R. Mora y el Ateneo de Costa Rica

Continúan cada día más activos los trabajos para conmemorar dignamente el Centenario de don Juan R. Mora, cuya figura benemérita está colocada en una de las más altas cimas de la dignidad centroamericana. El Ateneo de Costa Rica es el abanderado de tan justo entusiasmo, y en la sesión celebrada últimamente dispuso lo que sigue:

1o. Colocar el 8 de febrero la primera piedra para el monumento del héroe.

2o. Dar a la publicidad un libro histórico, en el cual se juzgará al prócer de la autonomía nacional centroamericana, desde los puntos de vista militar y filosófico; debiendo prestar su concurso para ese libro las demás Repúblicas de Centro América, cuyos archivos serán consultados.

3o. Nombrar comisiones en cada una de las cinco Repúblicas para que se haga la debida consulta en dichos archivos.

4o. Abrir un certamen a fin de premiar la mejor oda que en cualquier parte de Centro América se escriba sobre el héroe don Juan Rafael Mora. El concurso quedará cerrado el 1o. de diciembre próximo.

5o. Obsequiar con un medallón de oro conmemorativo a cada una de las Municipalidades de Centro América.

6o. Premiar el mejor himno que se escriba y que lleve por título: "Los héroes del 56."

7o. Poner en circulación sellos de correo y tarjetas postales, en conmemoración del Centenario, y con su producto atender en parte a los gastos que demanden los festejos, siendo

DON NAZARIO OCAMPO

Con una longevidad que sólo alcanzaron los patriarcas bíblicos, como tributo que Dios reservó para los varones justos, acaba de sucumbir en esta ciudad don Nazario Ocampo, a la edad de 90 años.

Cayó como un roble secular, como un sándalo añejo que al descubrir sus viejas raíces ha esparcido en el ambiente el aroma de sus virtudes, y ha dejado a la luz del día la estela luminosa de los nobles sentimientos de su corazón.

Pocas existencias tan henchidas de buenos preceptos, de prácticas tan puras, de ejemplos tan edificantes como la de él.

Su vida se deslizó apacible y limpia, sin remordimientos de conciencia, y con la satisfacción modesta y cristiana de los que han llenado en este mundo el deber moral que deben cumplir. Y el culto de don Nazario fue al trabajo, a la honradez y al hogar.

Y ante el golpe certero de la muerte, doblegó su calcinada cabeza con la resignación y el valor de los hombres que no temen el Juicio Supremo, porque saben el lugar que el Creador reserva a las almas nobles.

JORGE PADILLA.

Alajuela, 29 de agosto de 1913

Un concurso de sonetos

"El Noticiero" abre en su edición de hoy un concurso de sonetos dedicados a la distinguida señorita María Isabel Alvarado, triunfadora como Reina en el Certamen de Belleza recientemente celebrado.

Al Ateneo de Costa Rica serán enviadas las composiciones, bajo pseudónimo, yendo las firmas de los autores en sobre aparte, a cuyo frente se leerá el título del soneto enviado.

El premio será una medalla que ofrece dicho diario y el autor del soneto premiado será condecorado en la velada que se efectuará el próximo 15 de Setiembre, en el Teatro Nacional, con el objeto de conmemorar el aniversario de la Independencia y de reunir fondos para el Monumento en honor a don Juan R. Mora.

Habrán un "accésit." Para los efectos del premio el tribunal calificador no tomará en cuenta el metro de las composiciones. El concurso quedará cerrado el 12 de Setiembre.

Notas oficiales

El señor Presidente de la República, vistos los artículos 5o. y transitorio de la Ley de Elecciones y las cifras de población de cada distrito, cantón y provincia, calculadas el 30 de Junio último, por la Dirección General de Estadística, según nota número 127 del día de ayer, decretó la división conveniente y respectiva del territorio de la República para los efectos electorales durante el inmediato cuatrienio.

—Estando vacante el puesto de Cónsul "ad honorem" de Costa Rica, en Bocas del Toro, se acordó nombrar para tal cargo al señor Luis Esquivel.

—El señor Victor Fernández Güell solicitó autorización para que se le permita aceptar el Consulado de Bolivia. Se resolvió favorablemente.

—Examinadas las solicitudes de Trinidad Abarca Salas y Fernando Marroquín Mayorga, para que se les rebaje la décima parte de las penas de prisión que se les impuso por el crimen de homicidio perpetrado en la persona de José María Bogantes y delito de hurto cometido en perjuicio de la empresa de vapores del Golfo de Nicoya, y examinado también el informe favorable de la Corte Suprema de Justicia, se acordó rebajar a cada uno de los citados reos la décima parte de las penas referidas, de conformidad con el artículo 3o de la ley de 19 de Octubre de 1909.

Directiva reorganizada de Concepción y Carrizal de Alajuela

PRESIDENTES HONORARIOS SECRETARIOS

- Miguel González Soto, Concepción Solano García, Joaquín Rojas Rojas, Zacarías Sibaja Soto, Jerónimo Rodríguez, José Ramón Álvarez Herra, Silverio Bravo Brenes, José Manuel Calderón, Juan López Gómez, Calixto Artavia Loria, Juan Ramírez Rodríguez, Juan Arroyo Villalobos, Juan Oviedo Herra, Nereo Solera, David Ramírez Rodríguez, Rafael Molina Calvo, Rosendo Fallas, Ignacio Ugalde, Rafael Delgado González, Casimiro Rodríguez, Rafael Mejía Álvarez, Vicente Delgado González, José Álvarez Corella, Evaristo Solano González, José López u. ap., Juan Álvarez Sibaja, Luciano Villalobos Castro, Pedro Molina Fuentes, Pedro Madrigal u. ap., Fernando Chinchilla Molina, Antonio Campos Delgado, Miguel Herrera Córdoba, Rudecindo Ugalde Brenes, Juan López Montero, Juan Berrocal, Custodio Morales, Clarindo Rodríguez, Maurilio Ramírez Castro, Joaquín Fernández Solano, Gabriel Álvarez Calvo, Teófilo Núñez, José Rodríguez Castro, Ramón Fernández Villalobos.

PROSECRETARIOS

- Alberto Carvajal, Crisanto Ugalde Brenes, Carlos Vargas u. ap., Maximino Oviedo Fallas, Juan Esquivel.

TESOREROS

- Bernardino Bravo Conejo, Ramón García u. ap.

JEFES DE PROPAGANDA

- Calixto Gómez Orozco, Basilio Gómez Orozco, Samuel Chacón, Juan Pérez Cruz.

VOCALES

- Juan Mejías Sandoval, Leopoldo Villegas Pérez, José María Molina Fuentes, Julio Mena Bogantes, Saturnino Carvajal, Julio Carvajal, José López Montero, Florentino López Montero, Abel López Montero, Angel Marcial López Montero, José Solano u. ap., García Solano, José Rodríguez, Ramón Guzmán Salas, Juan Duarte Delgado, Jesús Chavarría, Dolores Casanova, Joaquín López, Florencio Solano, José Segura, José Ismael Álvarez, Elías Rodríguez, Liborio Rodríguez, Lizandro Soto u. ap., Juan Rojas, Luis Solano u. ap., Miguel Paniagua, Rafael Pérez Carballo, Felipe Villalobos, Rafael Campos Campos, Martín Montero, Ronaldo Carrión u. ap., Balbino Ramírez, Rafael Álvarez Guerrero, Rosario Zúñiga Oconitrillo.

PRESIDENTES EFECTIVOS

- Juan Bta. Fallas Espinoza, Alfredo Quesada, Hermilio Pérez Cruz, Secundino Carvajal, Joaquín Molina Molina.

VICEPRESIDENTES

- Ramón Solano Soto, Eugenio Fallas Sibaja, José María Otárola, Ramón Molina López, Urbano Solano Barquero, Rafael Álvarez Alvarado, Ricardo Mora Villalobos, José Artavia Araya.

- Emilio Castro, Francisco Solano u. ap., Francisco Soto Mena, Francisco Álvarez Alvarado, Leonardo Soto, Manuel Fallas García, Manuel Molina Carballo, Abel Morera, Miguel Umaña Aíras, Leonor Solórzano, Manuel Álvarez Alvarado, Leovigildo Lizano, Manuel Ramírez Alvarado, José Manuel Solera González, Manuel Portuñuez Gutiérrez, Paulino Lizano, Manuel Calvo Barrantes, Antonio Campos Campos, Rafael Lizano Salazar, Abel Benayides Chinchilla, Antonio Córdoba Casarola, José Andrés Quirós, Agustín Montero Pérez, Ezequiel Delgado u. ap., David Jara, Eloy Delgado Gutiérrez, Rafael Villegas, Ernesto Cruz López, Guillermo Rodríguez, Belisario Artavia Rodríguez, Alfredo Arias, Belisario Artavia Rodríguez, José Salas, Benjamín Venegas Álvarez, Victoriano Calvo F., Ismael Artavia Rodríguez, Domingo Mejías, Pedro Quirós Cárdenas, José Cortés, Fermín Trejos Molina, Rafael Hernández, Juan Arias Espinosa, Rogelio Paniagua, Juan Mena Bogantes, Rafael Sol, Gonzalo Soto Centreras, Manuel Montero, José Vega Delgado, Elías Calvo, Antonio González Alvarado, Ramón González, José Miguel Solano, José Porras Cortés, Manuel Álvarez Calvo, Juan Álvarez Calvo, Juan Esquivel, Calixto Chavarría, José González, Zenón Mejías Gómez, José Castro Chinchilla, Guillermo Ulate Ulate.

- NOTA.— No se publican los nombres de 25 adhesiones más por haberlo duplicado los interesados.

Mariano Struk

FABRICA DE PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES.

Este taller es el que hace los trabajos más baratos y de mejor resultado.

250 varas al Este de "La Información".

No. 179.—18 Jul.

EDGAR KNOHR y Ca.

OFRECEN A SU CLIENTELA LOS SIGUIENTES ARTICULOS: Alambre para cercas, Betón 410, Cervezas: Pschorr, Leona, etc., Cemento Alsen, Hierro para Techos, Sal Marquilla, Aceites secativos marca "Vernol", para toda clase de pinturas, etc., etc.

GRAN SURTIDO EN GENEROS DE TODAS CLASES

48.

GRAN DEPOSITO MADERAS

de Rohmoser Hermanos

Situado á 50 varas de la esquina Sur Este del Mercado

SAN JOSE DE COSTA RICA

175 35 Jul.

Necesitamos un Tenedor de Libros y calculista. Dirigirse a Casilla de Correo No. 327. 200-29 agto. a S. O.

Línea de Vapores de la United Fruit Company. El servicio de cabotaje entre Limón, Cortés, Barrios y Belize, será restablecido, comenzando con la salida de Limón del Vapor ELLIS. Agosto 17, MAROWIJNE 24, COPPENAME 31. W. E. Mullins Adm. General. 184-8 ag. al 7 sep.

Felipe J. Alvarado y Cia. LIMON-SAN JOSE PUNTARENAS. Agentes de Aduanas y de los vapores de la Pacific Mail Company. — La más antigua casa del país — 186-12 de agosto.

Línea Postal de Navegación entre los Puertos de la América Central y del Mediterráneo DE LA SOCIEDAD "LA VELOCE". Navegación Italiana a Vapor, con sede en Génova. CAPITAL EMITIDO Y VERTIDO LIT. 11.000.000. EL RAPIDO TRASATLANTICO. SIENA SU CAPITAN RAFFO. DE PUERTO LIMON A TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA. Para pasaje inter-colonias y otros informes, dirigirse a los señores Agentes de la Compañía en Puerto Limón, MADURO & SONS, y en San José, al Sub-Agente JACOBO A. ROBLES, en la oficina de E. A. ROBLES en el Pasaje Nuevo. 181-24 jul.

LA MASCOTA. Ofrece la acreditada Brevia "FRANCIA" para mascar y fumar, así como el mejor HENO hecho en el país. R. CAÑAS Y CIA. San José, Mayo de 1913. 17

# Una carta

Nueva York, Julio de 1913.  
Señor Director de LA PRENSA LIBRE.  
Señor:  
Al franquear la distancia que irremisiblemente nos separa de la Patria, cuando el destino nos obliga a sentar reales en tierra extraña, si volvemos a Costa Rica se saborea con fruición intensa la luz de su resplandeciente sol, la tibieza del aire y la vista de sus hermosas montañas, adivinamos que esta es la tierra que nos vio nacer, donde nacieron nuestras primeras afecciones y después tantas otras experimentadas.  
Los periódicos y las crónicas personales lo mantienen a uno en el extranjero más o menos informado de los acontecimientos, pero hay que pisar el suelo patrio y sentirse envuelto en su atmósfera para palpar los hechos y en nada como en la política hay que verla de cerca para encenderse en su fuego especial.  
Hoy se disputan el mando tres partidos. Pero lo que yo prefiero en el cuadro político es la figura eminente del doctor don Carlos Durán.  
El hombre que se formó a sí mismo, elevado al éxito por su inteligencia clarísima, por su entereza y por su voluntad de acero para el trabajo, del cual ha sido infatigable obrero!  
Años atrás, cuando le conocí de cerca, empecé a admirarlo, tal vez con algo de envidia en un aspecto, en el cual ha sido singular — como padre de familia pues no hay cuidado ni ternura o sacrificio que él no o-

frezca a los suyos con la naturalidad que brota el agua de una fuente!  
Yo siento una veneración casi religiosa por el jefe de un hogar, que después de crearlo lo ostiene y engrandece! Y qué distinta resulta la lucha por la vida para la hija que a su lado tiene el apoyo de un excelente padre como es el doctor Durán!  
La salvación de Costa Rica está en que la gobiernen hombres de su temple! hombres que hagan Gobierno serio y respetable, que saquen adelante al país de la mala situación actual, pues en los cuatro años de administración del grande hombre que está hoy en el poder, Ricardo Jiménez, se ha consolidado el crédito, restañando heridas antiguas y se ha sostenido el equilibrio, evitando el derrumbamiento que vendría de un gobierno que no fuera como el suyo, serio y honrado!  
Con estos Presidentes hasta el "Tio Sam", cuando vuelva su mirada hacia el centro del Continente americano, al fijarse en Costa Rica, la República diminuta, que no es mayor en habitantes que la menor de sus capitales de Estados Unidos tendrá que decir: THAT LITTLE ONE IS ALL-RIGHT!!  
**MARUJA.**  
(\*) Cedemos nuestras columnas de honor a una distinguida dama costarricense y gentil escritora que desde el país del Norte, nos trasmite su voz de aliento, al razonar su adhesión a nuestra causa. Le presentamos por este medio el testimonio de agradecimiento que merece su valiosa colaboración.

# LAS BELLAS DE FIESTA

Heredia, 25 de agosto 1913.  
Ya el Dr. Durán y los suyos de la capital habían partido desde hacía rato. La banda militar, en el kiosco, comenzó un concierto. La tarde era espléndida y, paseándose en las aceras del parque, una pléyade de encantadoras heredianas, llenas de atavíos blancos y verdes, lucían las gracias de sus gentilezas.  
Pasó el recreo y, a las 8 de la noche, el club duranista estaba completamente lleno. Nos acompañó en la reunión un grupo numeroso y exquisito de señoras y señoritas que se agruparon allí para oír la palabra de los Licenciados don Leonidas Pacheco y don Manuel Sáenz C.  
Hicieron uso de la palabra varios heredianos, entre ellos don Daniel González Viquez que nos llenó de entusiasmo con su simpática interpretación de la argolla, la batea y la chancha.  
Don Leonidas espléndido, como siempre y Lico nos hizo un discurso instructivo de gran aprecio.  
Pero vamos a donde yo quiero ir: al baile; aunque ya de él hablé ayer Prometeo porque yo salí loco de esa fiesta encantadora y quiero decir algo también.  
Primero el himno duranista nos exaltó a todos, cantado por aquella bandada de avejillas heredianas con sus plumajes blancos y verdes y que cantaban repletas de entusiasmo.

Un momento después deslizaban en la sala de la amable familia Gurdían unas 18 o 20 parejas duranistas.  
¡Qué precioso el baile! ¡Qué amables Arabela y Hortensia! ¡Qué simpáticas todas las heredianas duranistas!  
Allí estaban: Lidia Pacheco que, con su vestido verde, rememoraba las altiveces de un quetzal; Cary, Alix y Luz, no menos elegantes y amables y, siempre encantadoras las demás heredianas: Lala y Chabela Flores, Talía, Esperanza, Lola y Blanca Villalobos, Luz Ruiz, Claudia Chavarria, Chila y Julieta González, Lila Rojas, Luz Fonseca, las señoritas Dobles Chaves, Lolita Viquez, Abigail Viquez, Gloria Picado y talvez otras que no recuerdo ahora.  
Los señores que en gran número nos acompañaron, también muy amables y condescendientes.  
Comenzó el baile a las 8 de la noche y a las 2 de la madrugada, hora en que aún había entusiasmo, terminó la encantadora reunión.  
Don Leonidas nos acompañó también, pues se retiró como a las 11½, hora en que se le dió una serenata.  
—Y la reina? ¡Ah! no se me ponga en el apuro de escoger reina entre diosas.  
Para la familia Gurdían, no puedo tener más que un agradecimiento inmenso y para la sociedad heredia duranista.  
¡Que viva Durán!  
**FERNANDO**

# NUEVOS CIUDADANOS costarricenses

Vistos los memoriales presentados por los señores José Chi y José On, mayores de edad, solteros, lavaderos, naturales de China y de este vecindario, en que solicitan carta de naturalización, y las informaciones seguidas por el señor Gobernador de esta provincia, en las cuales aparece que se han llenado los requisitos que exige el artículo 80. de la Ley de Extranjería y Naturalización, el señor Presidente de la Repúbli-

ca acordó conceder a los señores Chi y On, la carta de naturalización solicitada.  
También el señor Gregorio José Gómez González, mayor de edad, casado, corredor jurado, cubano y de este vecindario, se presentó haciendo igual solicitud que le fue resuelta favorablemente, después de haberse examinado la información seguida al efecto por el señor Gobernador, de conformidad con el mismo artículo de la citada ley.

# PROTESTAS de PACACA

Yo, Máximo Morales Venegas, mayor de edad y vecino de la villa de Pacaca, protesto de la firma que di por el Partido Civil y me adhiero de corazón al Partido "Unión Nacional," que lleva como jefe al digno ciudadano Doctor don Carlos Durán, quien garantiza los verdaderos intereses del pueblo costarricense.  
Rogado de Máximo Morales Venegas,  
**F. M. AVILA**  
Testigos: Juan Avila R., Luis Mora.  
Pacaca, Agosto 24 de 1913.

Yo, Elodio Mora Ramírez, protesto de mi adhesión que di al Partido Fernandista y me afilio al Partido "Unión Nacional," que lleva como jefe al digno ciudadano Doctor don Carlos Durán.  
Rogado del señor Elodio Mora, que no sabe firmar,  
**F. M. AVILA**  
Testigo: Benedito León.  
Pacaca, Agosto 14 de 1913.

Yo, Timoteo Umaña Salazar, mayor de edad y vecino de la villa de Pacaca, protesto de la firma que di a favor del Partido Civil y me adhiero de corazón a la causa noble del digno ciudadano, Dr. don Carlos Durán, cuyas virtudes cívicas y acrisolada honradez, son garantía verdadera de paz, trabajo y libertad.  
Rogado de Timoteo Umaña Salazar,  
**F. M. AVILA**  
Testigos: Jesús Avila, José Hernández Q.  
Pacaca, Agosto 23 de 1913.

Yo, Toribio Badilla Rios, mayor de edad y vecino de Tucures de este cantón, protesto energicamente del abuso del Partido Fernandista, al hacerme aparecer como adepto a su desprestigiada causa, para lo cual publican una protesta falsa retirándome de "La Liga Pacaqueña," que aún no lo he pensado. No, señores fernandistas, soy duranista y seré duranista. Esas armas ya están melladas. Por eso, cuando veo "El Republicano" lleno de protestas, me digo: ¡cuánta farsa! ¡cuánta mentira!  
¡Viva Durán!  
Rogado de Toribio Badilla Rios,  
**F. M. AVILA**  
Testigos: José Hernández, Clodomiro Monge.  
Pacaca, Agosto 17 de 1913.

Una vez por todas, declaramos que nosotros no hemos autorizado protesta alguna a favor del Partido Fernandista. Anteriormente protestamos por el mismo abuso cometido por los fernandistas, y sin embargo, siguen jugando con nuestros nombres, como es costumbre en ellos, por lo cual rogamos al público que no tome en cuenta nuestras protestas publicadas y que se publiquen en lo sucesivo en "El Republicano," porque son falsas de todo punto. Esas armas del Partido de los 20 años, están ya muy conocidas, y por lo mismo, ni cortan ni pichan. Ya el pueblo tiene los ojos abiertos y no es fácil que lo engañen tan villanamente.  
Rogado de los señores Tobias Granados, Juan Solís H. y José Solís H.,  
**JUAN B. CHINCHILLA**  
Testigos: Antonio Azofeifa, Clodomiro Monge.  
Pacaca, Agosto de 1913.

Conste que yo, Ramón Morales Chinchilla, mayor de edad y vecino de Jaris, fui víctima de los derrotados Fernandistas, incluyendo en su desprestigiada causa sin mi consentimiento, y por lo tanto protesto de semejante abuso y me adhiero al gran Partido Unión Nacional, que es el que nos conviene a todos los buenos costarricenses.  
A ruego de Ramón Morales Chinchilla,  
**JUAN BTA. CHINCHILLA A.**  
Testigos Jesús Avila C., José Hernández Q.

Yo, Victoriano Pérez, mayor de edad y vecino de Guayabo del

cantón de Mora, protesto de mi adhesión al Partido Fernandista y me adhiero de todo corazón al Partido Unión Nacional, que postula la candidatura del eximio ciudadano Doctor don Carlos Durán, por quien daré mi voto en las próximas elecciones.  
Rogado de Victoriano Pérez,  
**JUAN BTA. CHINCHILLA**  
Testigos: Adolfo Agüero B., Juan Chinchilla.  
Guayabo, cantón de Mora, Agosto de 1913.

Engañado por los Fernandistas, di mi firma por don Máximo Fernández; hoy, que comprendo mi error, protesto de mi adhesión a ese partido y paso a formar, como soldado firme, a las filas Duranistas para ayudarles al triunfo de la gran causa que defienden con ardor.  
¡Viva el Doctor Durán! ¡Viva Costa Rica Libre!  
Rogado de Caralampio Chavarria,  
**JUAN BTA. CHINCHILLA**  
Testigos: Adolfo Agüero B., Juan Chinchilla.  
Guayabo, cantón de Mora, Agosto de 1913.

Yo, Fermín Pérez, vecino de Guayabo del cantón de Mora, protesto de la firma que di por el Partido Fernandista y me adhiero al gran Partido "UNION NACIONAL" que lleva como abanderado al digno ciudadano Doctor don Carlos Durán, en quien estarán bien garantizados los intereses de la Patria.  
Rogado de Fermín Pérez,  
**JUAN BTA. CHINCHILLA**  
Testigos: Adolfo Agüero B., Juan Chinchilla.  
Guayabo, cantón de Mora, Agosto de 1913.

Yo, Emilio Chavarria, mayor de edad y vecino de Guayabo, del cantón de Mora, protesto de la firma que en mala hora di por el Partido Fernandista y me adhiero de corazón a las filas Duranistas, para ayudar al triunfo de su hermosa y honrada causa.  
¡Viva el Doctor Durán!  
Rogado de Emilio Chavarria,  
**JUAN BTA. CHINCHILLA**  
Testigos: Adolfo Agüero B., Juan Chinchilla.  
Guayabo, cantón de Mora, Agosto de 1913.

Yo, Jesús Pérez Vázquez, vecino de Turroz de este cantón, protesto de la firma que me arrancó el señor José Loria, a favor de don Máximo Fernández, por estar sólo como Fernandista en el barrio, y paso a formar, como soldado firme, a las filas del gran Partido Duranista.  
Rogado de Jesús Pérez Vázquez,  
**JESUS AVILA R.**  
Testigos: Federico López, F. M. Avila.  
Pacaca, Agosto de 1913.

**Domingo de Ramos**  
Sabemos que el Partido Civil hará mañana una manifestación de fuerza  
Se nos dice que el clarín rojo ha sonado en todos los rincones de la República y que mañana, como ayer en Cartago el fernandismo, podremos contar lo que es el Civilismo que tiene en todo el país, pues hay tren expreso hasta para los adeptos de Puptarenas, Limón y para los guatemaltecos, que vienen agradecido, por la gira del señor, Yglesias.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 días**  
Se garantiza que el **UNGUENTO DE PAZO**, curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón o externas, en 6 a 7 días ó se devuelve el dinero.—Hecho por **PARIS MEDICINE CO.**; Saint Louis, E. U. de A.  
**MANUEL SAENZ CORDERO**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Oficina: altos de la casa frente al Correo  
Apartado 41—Teléfono 437  
199 28 ago.

Desde un principio fui duranista, porque yo jamás seré Fernandista y seré firme en las filas a que tengo mucha honra pertenecer. Por este motivo, protesto del abuso, muy en boga de los Fernandistas, que han hecho uso de mi nombre sin mi consentimiento, para quedar bien con su Jefe.  
Soy duranista y nunca he militado en el impropriadamente llamado "Partido Republicano."  
**MARCELINO MURILLO**  
Testigos: Jesús Avila, F. M. Avila.  
Pacaca, Agosto de 1913.

Yo, Cesáreo Mena Badilla, mayor de edad y vecino de Tucures de este cantón, declaro: que desde un principio fui Duranista de corazón, aunque no haya suscrito ninguna adhesión, pero mi palabra vale más que otra cosa. Hago pública esta manifestación, porque ha llegado a mi conocimiento que alguien, interpretando mal mi actitud en la presente campaña, ha tratado de mal informarme con las personas principales del Partido Duranista de San José.  
Ruego, pues, al público, tomar nota de que soy Duranista y que mi voto lo consignaré por el Partido "Unión Nacional."  
**CESAREO MENA B.**  
Pacaca, Agosto 24 de 1913.

Yo, Vicente Hernández, vecino del cantón de Mora, protesto de la firma que di por el Partido Civil y me adhiero al gran Partido Unión Nacional, que proclama como candidato al Doctor don Carlos Durán.  
**VICENTE HERNANDEZ**  
Testigos: Benj. Salazar, Mercedes Salazar.  
Pacaca, 24 de Agosto de 1913.

Yo, Juan Parra Badilla, protesto de la firma que di por don Máximo Fernández y me adhiero de corazón al Partido del Doctor Durán.  
Rogado de Juan Parra B.,  
**FEDERICO LOPEZ**  
Testigos: Santos Aguilar, Juan Fonseca.  
Pacaca, Agosto de 1913.

Yo, Eulogio Sánchez Soto, mayor de edad y vecino de Guayabo de este cantón, protesto del abuso cometido por Juan Mora Solís, haciéndome aparecer en la Directiva Fernandista de aquí como vocal, sin mi consentimiento, y me adhiero de todo corazón al gran partido "Unión Nacional," que proclama la candidatura del eximio ciudadano Doctor don Carlos Durán.  
Rogado de Eulogio Sánchez Soto,  
**MAXIMO CHAVARRIA**  
Testigos: Benedito León, Ruperto Mora.  
Guayabo, cantón de Mora, 14 de Agosto de 1913.

**PROTESTA**  
Yo, Francisco Lépez, único apellidado, hago constar que me adhiero voluntariamente al Partido que proclama la candidatura del doctor don Carlos Durán, para Presidente de la República de Costa Rica; y me separo definitivamente del Partido Civil por el cual había firmado.  
**FRANCISCO LEPIZ**  
Testigos: Sam. Balmaceda Z. y Marco Tulio Viquez T.  
Heredia, Agosto 17 de 1913.

# Partido "Unión Nacional"

El próximo sábado 30 del corriente, a las 8 p. m., se verificará una reunión política en nuestro Club de la ciudad de San José (200 varas al Norte de la Iglesia del Carmen), a la cual invitamos a los simpatizadores de la causa del  
**DOCTOR DON CARLOS DURAN**

Si el tiempo lo permite se hará el acostumbrado desfile a la Plaza Mora Fernández (frente al Teatro Nacional). Harán uso de la palabra los señores don Ernesto Martín, don Leonidas Pacheco, don Paulino Castro, don Luis Cruz Meza, don Jenaro Cardona y otros.

**ALEJANDRO ALVARADO Q.—ALBERTO VARGAS CALVO**  
Jefes de Propaganda.

# Habla un hombre honrado

Señor don Jorge Chaverri López.  
S. M.  
Estimado amigo:  
Cumpló el deber de contestar su atenta del 24 del que cursa, en la que me llama usted a ocupar un lugar en las filas de los hombres patriotas, según me dice.  
Está usted en un error, respecto a mi carácter y honradez, pues jamás he aceptado insinuaciones de nadie para formar mis ideas, he sido fiel a mi conciencia y ni la amistad, ni el temor a nadie ni a nada han hecho variar las ideas que sustentó.  
Con mucha atención me pregunta por mi filiación política y accedo gustoso a dársela: fui de los primeros que acogieron con entusiasmo y orgullo la candidatura del ilustre doctor don Carlos Durán.  
Siento no poder complacerlo haciéndome fernandista, en primer lugar, porque jamás me he arrepentido de mis actos, y en segundo lugar no persigo que se me hagan promesas de mejorar mi situación, dichosamente soy aficionado a un oficio que me permite ganar para mis obligaciones, sin esperar prebendas nacidas en política, por consi-

guiente serán vanos sus empeños para que seamos copartidarios.  
A usted le consta que he sido decidido enemigo de la candidatura de don Máximo, y hoy, como hace ocho años cuando usted y yo lo combatíamos por considerar perjudicial al orden y progreso del país, el Gobierno que el señor Fernández pudiera hacer en nuestra querida patria, orgullo de la América Latina.  
Respecto al civilismo soy el mismo enemigo que usted conoció en la campaña pasada, y jamás lo aceptaré, pero si le advierto que no lo combato porque todas mis energías de hombre independiente y al alcance de mis escasas dotes intelectuales, las tengo para combatir al record de las derrotas, al patriota de las £1.100.  
A pesar de recomendarme no le hiciera pública mi contestación siento contrariarlo en ese sentido, para evadirme de posibles cartas análogas a la que usted se ha servido enviarme. Debo advertirle, que su carta es poco más o menos igual a la que hace pocos días recibí de otro amigo.  
Sin otro particular, soy de usted atto. y S. S.  
**OSCAR RODRIGUEZ A.**  
Grocía, Agosto 26 de 1913.

# De San Joaquín Nuevas adhesiones de Heredia

Agosto, 25.  
Ayer gran número de vecinos de aquí, pasamos a la simpática villa de Barba, a la recepción del digno candidato doctor Durán, lugar donde manifestamente reinó el orden, a pesar de existir allí no menos de seis mil personas, todas duranistas.  
Con sumo agrado oímos a los oradores duranistas, quienes con frases verdaderas hicieron conocer al pueblo quien es el candidato de don Máximo, persona que para el país no es conveniente que ejerza la nave del Estado.  
San Joaquín debe comprender que Fernández no conviene de manera alguna para regir los destinos de una patria libre, honrada, desligada de todas las revoluciones, pues su historia negra ya es bien conocida. Me complazco en felicitar a este honrado pueblo por haber acogido un candidato limpio, sin manchas como el doctor Durán.  
Hablar de don Máximo para manifestar sus grandes manchas, serian innumerables las columnas de un periódico.  
**UN AMIGO DEL PUEBLO**

Los suscritos ciudadanos, vecinos de Jaris, Cat. Mora, abrazamos con entusiasmo la noble causa que defiende el Partido Unión Nacional y ofrecemos trabajar hasta alcanzar su triunfo en los comicios electorales.  
**Leando Hidalgo**  
**Lorenzo Murillo**  
**Ramón Sánchez**  
**Simón Hernández**  
**Norberto Salazar**  
**Custodio Rojas**  
**Rafael Gómez**  
**Juan Quesada**  
**Rafael Avalos**  
**Lorenzo Pérez**  
**Jesús Corrales**  
**Antonio Sánchez**  
**Roberto Hidalgo**  
**Gerardo Mora**  
**Francisco Mora Flores**  
**Rafael Pérez Sánchez**  
**José María Sandi ú. ap.**  
**Nicomedes Sánchez Murillo**  
**Fulgencio Quesada Marin**  
**Eugenio Quesada Parra**  
**Santiago Quesada Parra**  
**Martín Marin Sandi**  
**Rafael Zamora Castro**  
**Domingo Marin Cerdas**  
Pacaca, Agosto 10 de 1913.  
Es copia:  
**F. M. AVILA**  
Srío.

**50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES**  
Equivalé a \$10.00 para cada hombre  
Si sufre Ud. de alguna de las enfermedades peculiares a los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufra de Empeñamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale a 10 centenas de pesos para Ud. Explica porque está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Paganos el franqueo. Llame Ud. y despenda el Cupón Gratis y mándenolo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.  
**CUPON PARA LIBRO GRATIS**  
DR. JOS. LISTER & CO., Ms 262 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.  
Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placará que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.  
Nombre.....  
Dirección Postal.....Estado.....

# Nuevo Ministro americano en C. R.

## DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON EDWARD J. HALE, EN EL ACTO DE PONER EN MANOS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA LAS CARTAS QUE LE ACREDITAN EN EL ELEVADO CARACTER DE ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ANTE EL GOBIERNO DE COSTA RICA.

porvenir que en mi entender espera a este país tan ricamente dotado por la naturaleza y a este pueblo tan afortunado en su historia y en su herencia como son los de Costa Rica.

Que Dios conceda a Su Excelencia y a su pueblo, toda clase de felicidad.

## CONTESTACION

### DEL SEÑOR PRESIDENTE

Señor Ministro:

Grande es la satisfacción que me proporciona el recibir de vuestras manos las cartas que os acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Costa Rica.

Y más grande aun es el sentimiento de cordial consideración con que escucho de vuestros labios que traéis el encargo, más que ordinario, de parte del señor Presidente y del señor Secretario de Estado, para hacer todo cuanto en vuestro poder se halle para estrechar los lazos que nos unen con vuestro país. Sencilla tarea será, señor Ministro, la que habréis de realizar, porque el pueblo y Gobierno de Costa Rica estiman en mucho las buenas relaciones existentes con los Estados Unidos basadas sobre los principios de cordialidad y de recíproco respeto para el provecho mutuo de ambas naciones desde el triple punto de vista moral, político y comercial.

Al expresar mi agradecimiento por el Mensaje del señor Presidente que tan bien os habéis servido interpretar, así como por vuestra sincera participación en sus sentimientos, os ruego aceptar mis mejores deseos por que tengáis la más grata permanencia en nuestro país. Quedáis reconocido en vuestro elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

Señor Presidente:

Privilegio grande es para mí presentar a Vuestra Excelencia, mis credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante la República de Costa Rica.

Encargado estoy por el Presidente de los Estados Unidos, con recomendaciones superiores a las ordinarias de un Enviado, para expresarles que él, tanto como el Secretario de Estado, que participa de sus opiniones, me ha dado instrucciones para hacer todo lo que se halle en mi poder con el fin de estrechar los lazos que, unen a Costa Rica y a los Estados Unidos. Confío en, para alcanzar eso, en que aceptaréis la seguridad de que el Gobierno de los Estados Unidos desea que las relaciones entre ambos países, se basen tan sólo en el provecho mutuo, auxiliándose uno a otro en lo moral, político y comercial.

Al presentaros este Mensaje del Presidente de Estados Unidos, aprovecho la oportunidad para significar a Su Excelencia mi sincera y cordial participación en sus sentimientos; para expresar mi agradecimiento por la marcada cortesía con que vos y los funcionarios y el pueblo en general de la República me han recibido; y para augurar el gran

# Un gran fracaso

SAN RAMON, 30

La Manifestación Fernandista inmenso fracaso, 378 de a caballo y escasamente 160 de a pie. Esta ciudad toda engalanada con vivas y galardetes verdes y también rojos. Don Máximo con el moco caído y sus compañeros parece que lo llevan al cementerio político. El réprobo, con sus mil cien libras, no tiene partido aquí. ¡Viva Durán!

CORRESPONSAL

**SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"** ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE está en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

## TEATRO VARIEDADES

Películas de la famosa casa Pathé Frères de París, y de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.

Artistas escogidos por los agentes de la Empresa en el exterior.

Función todas las noches, excepto los lunes.

Matinées los domingos y días festivos.

Miércoles y Viernes, precios económicos.

CINEMATOGRAFO 15 Y VARIEDADES

JOSE ASTUA AGUILAR Abogado

Bufoete en la calle 5a. Sur, contiguo a la oficina del Doctor don Benjamín Hernández, frente a la Nueva Botica de don Mariano Jiménez.

No. 157.— Jul.

LA BELLA JARDINERA JOSE ALVARADO M.

Calle 6a., frente al Mercado. Artículos de última novedad Tienda de Adornos de importados directamente. PRECIO FIJO 173 — 15 Jul.

## PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas.) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

## VEALO Y JUZGUELO

La Empresa de Funerales de A LANDERGREEN, 50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO, tiene el gusto de avisar al público que ya recibió el magnífico CARRO FUNEBRE ESPECIAL el que es digno de inspeccionarse por su precioso trabajo artístico y el que SIN DISPUTA ES EL MEJOR que ha llegado a Costa Rica.

Nuestra Empresa no escatima gastos para ofrecer al público lo más moderno y lo mejor en el ramo de Funeraria.

Rogamos tomar nota que nuestros precios han sido considerablemente rebajados en las cajas mortuorias y demás servicios de nuestro ramo.

NOTA IMPORTANTE: Toda persona de la Capital que compre en nuestra casa una caja desde VEINTICINCO COLONES, se le dará el servicio de un magnífico coche fúnebre de segunda ABSOLUTAMENTE GRATIS 74

## LOS DOMINGOS

Si se necesitan los servicios de la imprenta MODERNA, llámese al teléfono 18; si éste no contesta, llámese a los números 304 o 282.

## IMPERIAL HOTEL

El mejor de San José. Restaurant de primera categoría. 178. — 17 Julio.

## LA INDIGESTION Y LA DISPEPSIA SE ALIVIAN CON

el Vigorizador del Hígado del Dr. Sanford. De venta en las boticas. Fíjase un folleto ilustrado a los boticarios, o A. E. Wuppermann & Co., 1000 Broadway, New York, E. U. A.



## Maria Alambre de Oro

TRABAJADO POR ARTISTAS AMERICANOS

El alambre que usamos es enchapado en oro de 14 quilates, el cual lo garantizamos por 5 años en los prendedores de mujeres. (Ordones por correo las atendemos con prontitud y esmero. Se necesitan agentes en todos los pueblos de Costa Rica que nos compres por mayor. Escriba preguntando por los precios al por mayor. Nuestros precios son sumamente bajos, pues nosotros mismos fabricamos estos artículos, los cuales salen mejor comprados directamente en esta manufactura que comprados a un revendedor.)

Tenemos la seguridad de que el público de San José jamás ha tenido la oportunidad de comprar joyas garantizadas y de tan insuperable precio como las que se encuentran en este local.

Damos en prueba de lo arriba aseverado el precio de varios artículos.

Broches de hombre para señoras de \$ 1.00, \$ 1.50 y \$ 2.00.

Pulseras con monedas grabadas en los caras de 30 cts., 40 cts., 50 cts., y \$ 1.00.

Sortijas de esclavas de 75 cts., \$ 1.00, \$ 1.50 y \$ 2.00.

Sortijas de \$ (2.00) colones dos o más, y más.

APARTADO 157 (150).— Frente a la Barbería Española.—Calle 2a. Oeste. Casa No 60.—83.

H. CARTER & Co. SAN JOSE, C. R.

## Este Hermoso Reloj, Garantido por 5 Años

Tamaño para caballeros, montado en Oro, calidad superior. Mostrador árabe. Remontoir con escape a palanca. Movimiento Perfecto.

La CARAMBA JEWELRY CO. ha una Campaña de anuncio, la más grande hecha hasta la fecha, con el objeto de introducir sus relojes en su República. Vendemos relojes sobre un plano absolutamente nuevo, DIRECTAMENTE DE LOS MANUFACTUREROS A U.S. y a los mismos precios pagados por los grandes importadores y negociantes al por mayor. Eliminamos los intermediarios y Ud. abre su ganancia.

Para demostrarle los precios módicos de nuestros relojes, para demostrarle que nuestros relojes son realmente GARANTIDOS, con parte pagado por la suma de SOLO 95c Oro. Corte este anuncio cuidadosamente con un sombrero y dirección exacta y la suma de 95c le hacemos directamente y le mandaremos el reloj a vuelta del correo.

Caramba Jewelry Co., Dept. 19 404 Unity Bldg., CHICAGO, U.S.A.

## Grand Pix en la Exposición de Higiene Dresden 1913

# Kaloderma

CREMA KALODERMA  
JABON KALODERMA  
POLVOS KALODERMA

Insuperables para conservar la hermosura de la piel!

F. WOLFF & SOHN  
KARLSRUHE  
BADEN

De venta en todas las importantes del ramo.

## Construyo casas con maderas de primera calidad y con facilidades para el pago

NICOLAS MONTERO B.

Escriba una tarjeta o dirijase a mi casa, 600 Varas al Este de La Do'orosa 147

## HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Lión semanalmente para NEW YORK, y hacen escalas en COLON, KINGSTON (Jamaica) y SANTIAGO DE CUBA

"PRINZ JOACHIM".  
"CARL SCHURZ".  
"PRINZ AUGUST WILHELM".  
"E. L. BOAS".

Además los vapores "PRINZ JOACHIM" y "PRINZ AUGUST WILHELM" tocan en PEARL LAGOON (Nicaragua). Los vapores CARL SCHURZ y E. L. BOAS tocan en SANTA MATA (Colombia).

Es la ruta más rápida para la EXPORTACION DE CAFE. Todos los vapores tienen MEDICOS Y CAMARERAS. Para pasajes y más detalles en las oficinas del Agente en SAN JOSE y LIMON.

JOHN M. KEITH, Agente General. 7

## La hermosa casa de madera

contra temblores, amueblada, que ocupa la Legación de Méjico, se alquila. Situada en el alto de la estación, calle del tranvia a San Pedro, muy sana y con todo el confort moderno.

Informes dará EUGENIO DE BENEDICTIS. 198—25 Agosto a. s. o.

## Doctor Constantino Herdocia

de la Facultad de Medicina de Paris. MEDICO Y CIRUJANO

Antiguo interno del Hospital de Quinze Vingt. Antiguo Jefe de clinica del Profesor Galezowski. D. T. M. Liverpool School of Tropical Medicine. Especialista en enfermedades de los ojos, oídos, narices y garganta.

Horas de consulta: de 7 a. m. a 10 a. m.; 2 p. m. a 5 p. m. Operaciones gratis para los pobres de solemnidad. Oficina: casa que ocupó el doctor don Rodolfo Espinosa R. Permanecerá en esta capital unos pocos meses. Teléfono 441. 202—31 Ag. al 30 Sep.

RICARDO KRIEBEL  
DENTISTA ALEMAN  
Frente a don Federico Tinoco. 5

## SIN SUSTITUTO

Exija Ud. el verdadero y hará un servicio, recomen- dándolo, si su uso ha sido eficaz.

No olvide que el TABONUCO es el mejor medicamento para curar un catarro y evitar una infección tuberculosa.

Tos en sus diferentes manifestaciones, son radicalmente curadas con el legitimo TABONUCO

De venta en todas las Boticas

## MYSTER Y LOTION MYSTER

### IMPORTANTE

Hasta nuevo aviso los precios de AZUGAR, serán los siguientes.

1a. clase	16 50
2a. "	15 00
3a. "	12 00

DESCUENTOS:  
3% y 5% sobre órdenes de 100 qq. para arriba  
5% " " " 10 & 99 quintales.

Las órdenes menores de diez quintales no tienen descuentos.

R. S. LINDO BROTHERS.  
San José, 16 de Enero de 1913. 22

## Dr. ELIAS ROJAS

de regreso de su viaje a Europa ofrece nuevamente sus servicios al público.

Vacuna gratuitamente contra la fiebre tifoidea los martes y sábados de 5 a 6 p. m. en el Hospital de San Juan de Dios.

Oficina: Calle Central, 50 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 185—12 al 28 agosto.

## Al baratillo permanente de Domingo Vargas é hijos

establecido en el Mercado de esta ciudad, ha llegado un completo surtido de MANTAS, LIENZOS, ZARAZAS, DRILES, COTINES, PARAGUAS, SOMBRILLAS, COBIJAS, SOMBREROS DE FIELTRO, PAJA y PITA para hombres y niños, VESTIDOS GRANDES Y PEQUEÑOS, CAMISAS TODO TAMAÑO Y CLASE, BANDAS y un inmenso surtido de MERCADERIAS NUEVAS y al alcance de todos, pues están dispuestos a complacer a su numerosa clientela.

Haced la prueba y os convenceréis. 174—15 jul.



# Velada fúnebre en honor del poeta don Lisir a Chavarria

Una secreta ansiedad nos invade el corazón al recordar la miserable pobreza en que murió el poeta infortunado, entre la indiferencia de casi todos los costarricenses. Pero no es el momento llegado para decir cuatro palabras siquiera sobre este asunto que exige capítulo especial de acusación o de reproche. Lo que urge ahora en este instante es la noticia con su aplastante laconismo; y en tal virtud, cumple manifestar que el Ateneo de Costa Rica, que institución de grandes iniciativas fecundas, ha dispuesto en la sesión celebrada al efecto organizar una velada fúnebre en el

Teatro Nacional, en homenaje a la memoria de quien fue campana de gloria sonando perennemente en Centro América. El producto de la velada que se llevará a efecto el 2 de Noviembre próximo, día de difuntos, se destinará a editar una parte seleccionada de las poesías de nuestro vate nacional; y a su vez, el producto de la venta de este libro se destinará a la erección de un monumento en el cementerio de San Ramón, la nativa ciudad de Chavarria, que en su pequeñez fue siempre grande para él, porque fue la única que le acompañó con su apoyo hasta la muerte.

# NUEVAS ADHESIONES DE PAGACA

CENTRO	ACHOTAL
Ignasio Torres G. Florentino Solis A. Juan Rafael Soto Juan Avalos S. Benjamín Salazar Q. Jesús Aguilar A. Salvador Hernández A. Felipe Badilla Luis Pérez Rafael Alvarado A. Francisco Zamora Castro Lorenzo Pérez	Joaquin Coto Alvarado
MORADO	TURROZ
José María Mena Ríos Domingo Borbón	Juan Pérez Vásquez Bartolo Marín Pérez Felipe Mena Vásquez Jacinto Pérez u. ap. Trinidad Pérez Vásquez Santiago Pérez Santos Pérez Gregorio Pérez Tomás Pérez Juan Pérez Serrano Dimas Mena
GUAYABO	CEDRAL
Epifanio León Manuel Calderón	Vicente Agüero Santiago Pérez Mauricio Mena Emilio Quirós
TICUPRES	Pacaca, Agosto 22 de 1913. Es copia del libro general de adhesiones.
RODEO	F. M. AVILA Srio.
Miguel Mena B.	
Mariano Segura S.	

